



# Colegio Técnico Tomás Rueda Vargas

## Institución Educativa Distrital

111001032280

NIT: 800.002.248-0 Res. 04-0033 del 16 de noviembre de 2012 / Res. 04—003 del 10 de marzo de 2016 / Jornada Única - Código DANE:

Código Icfes Mañana: 037 366 Tarde: 039 552 Pre-escolar - Primaria - Bachillerato

Bogotá, D.C., agosto 12 de 2025

Señores:

### **OFERENTES**

Invitación 018 de julio 25 de 2025

Contratación en el Colegio Técnico Tomás Rueda Vargas IED

### **ASUNTO: ADENDA PARA MODIFICACIÓN DE LA INVITACIÓN Y AMPLIACIÓN CRONOGRAMA DEL PROCESO 018 DE 2025**

Cordial Saludo,

De antemano queremos agradecer su interés y participación en nuestro proceso de contratación. El Colegio Técnico Tomás Rueda Vargas, en el marco del Proceso de Contratación No. 018 de 2025, se permite informar a los oferentes lo siguiente:

### **CONSIDERANDO**

1. Que, con ocasión de la publicación de la invitación a presentar ofertas económicas para el Proceso de Contratación No. 018 de 2025, se han identificado vicios de forma producto de un error involuntario en el contenido de los documentos iniciales.
2. Que, en aras de garantizar los principios de transparencia, igualdad, participación efectiva y unidad de criterio, consagrados en las normas concordantes, se hace necesario realizar ajustes a la invitación publicada y al anexo técnico.
3. Que dichos ajustes incluyen, también, la modificación y precisión del cronograma del proceso, así como la actualización de algunos aspectos formales de la invitación a presentar ofertas económicas.

### **RESUELVE**

**Artículo Primero.** Modificar el documento de invitación a presentar ofertas económicas del Proceso de Contratación No. 018 de 2025, conforme al texto actualizado que se publicará en la página web del Colegio y que hace parte integral de la misma, así como el anexo técnico.

**Artículo Segundo.** Ajustar el cronograma del proceso, quedando así:

7.1. **Publicación de la invitación:** 13 de AGOSTO 2025 Pagina web Institución [www.colegiotecnicotomasruedavargas.edu.co/contratacion/](http://www.colegiotecnicotomasruedavargas.edu.co/contratacion/) y cartelera institucional. (ver anexos



# Colegio Técnico Tomas Rueda Vargas

## Institución Educativa Distrital

NIT: 800.002.248-0 Res. 04-0033 del 16 de noviembre de 2012 / Res. 04—003 del 10 de marzo de 2016 / Jornada Única - Código DANE:

111001032280

Código Icfes Mañana: 037 366 Tarde: 039 552 Pre-escolar - Primaria - Bachillerato

técnicos)

7.2. **Observaciones a la invitación:** 14 de AGOSTO hasta las 12:00 horas. al correo: jose.avila@cttrv.edu.co,

7.3. **Respuesta a las observaciones:** 14 de AGOSTO 2025, desde el correo: jose.avila@cttrv.edu.co hasta las 16:00 horas.

7.4. **Entrega de propuestas:** 20 de AGOSTO 2025, al correo: jose.avila@cttrv.edu.co, de 7:00 a las 12:00 horas

7.5. **Evaluación preliminar:** 21 de AGOSTO 2025, hasta las 16:00 horas

7.6. **Subsanar documentos:** 21 de AGOSTO 2025, al correo: jose.avila@cttrv.edu.co, hasta la 10:00 horas

7.7. **Evaluación definitiva:** 25 de AGOSTO 2025, a las 16:00 horas

7.8. **Publicación de evaluación:** 25 de AGOSTO 2025, 16:00 horas

7.9. **Observaciones a la evaluación:** 26 de AGOSTO 2025 hasta las 12:00 horas, al correo: jose.avila@cttrv.edu.co

7.10. **Suscripción del contrato:** 29 de AGOSTO 2025 y en los 3 (tres) días hábiles siguientes, publicación en SECOP II, de los documentos del proceso anterior.

**Artículo Tercero.** Invitar a todos los oferentes interesados a volver a participar en el proceso, revisando cuidadosamente la invitación ajustada y el nuevo cronograma, así como los resultados parciales y definitivos que se deriven de la presente modificación.

**Artículo Cuarto.** Reafirmar que todos los proponentes deberán ceñirse estrictamente a las condiciones, requisitos y tiempos establecidos en la invitación y/o en las adendas que se agreguen o modifiquen a la misma, sin excepción.

**Artículo Quinto.** Publicar la presente adenda en los mismos medios utilizados para la divulgación del proceso, a efectos de que todos los interesados tengan conocimiento oportuno de las modificaciones y puedan participar en igualdad de condiciones.

Original firmado

**HELMAN YESID NIETO DUARTE**

Rector - Ordenador del Gasto